

Memorando Nro. IESS-HG-SD-ESO-2019-0170-M

Santo Domingo, 21 de enero de 2019

PARA: Sra. Ing. Salomé Franco Espinoza
Directora Administrativa del Hospital General de Santo Domingo de los Tsáchilas

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2018 - Establecimientos de Salud y Direcciones Provinciales

De mi consideración:

En virtud al Memorando No. IESS-HG-SD-DA-2019-0147-M emitido por Ing. Salomé Franco Directora Administrativa Hospital IESS Santo Domingo se adjunta Anexo de las actividades y programas que se llevan a cabo en el Centro Gernto Geriatra;

"Antecedentes:

Que, mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2019-0027-M de fecha 08 de enero de 2019 suscrito por Ing. Freddy Gallardo Tapia, Director Nacional de Planificación en el que expone textualmente lo siguiente: "(...)Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley", la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud, para lo cual se requiere el llenado de la matriz adjunta, misma que deberá ser remitida vía Quipux a esta dependencia hasta el día 14 de enero de 2019.(...)"

Que, mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2019-0121-M de fecha 15 de enero de 2019 suscrito por Ing. Freddy Gallardo Tapia, Director Nacional de Planificación en el que expone textualmente lo siguiente: "(...) Mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2018-0027-M, de fecha 8 de enero de 2019, esta Dirección Nacional solicitó se remita la matriz correspondiente a rendición de cuentas de la dependencia a su cargo con fecha máxima de entrega el 14 de enero de 2019. Con este antecedente y debido que la matriz correspondiente a su dependencia no ha sido entregada, se realiza la insistencia del envío de manera urgente..(...)"

Que, mediante memorando Nro. IESS-HG-SD-DA-2019-0141-M suscrito por Ing. Salomé Franco Espinoza, Directora Administrativa de esta casa de salud en el que expone textualmente lo siguiente: "(...) En virtud de Memorando N° IESS-DNPL-2019-0027-M suscrito por el Ing. Freddy Gallardo Tapia, Director Nacional de Planificación, quien informa que; con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que

Memorando Nro. IESS-HG-SD-ESO-2019-0170-M

Santo Domingo, 21 de enero de 2019

"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley". Con estos antecedentes, por medio de la presente me permito designar a usted como miembro para conformar el equipo del proceso de Rendición de Cuentas 2018 para lo cual se solicita revisar instrucciones adjuntas.(...)"

Solicitud

Con estos antecedentes se solicita el llenado de la matriz adjunta tomándose en cuenta que deberán existir los medios de verificación de la información reportada y que serán cargados a la página institucional del IESS. (www.iess.gob.ec)

La fecha máxima de entrega: lunes 21 de enero de 2019 (10h00)"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Psic. Ana Maribel Bassante Arcentales
COORDINADORA (E)

Referencias:

- IESS-HG-SD-DA-2019-0147-M

Anexos:

-
ia_especializada_de_rendición_de_cuentas_para_otras_instituciones_del_estado0761530001547648775.pdf
- matriz_contrapartes_sdNSE(1).pdf
- iess-dnpl-2019-0027-m(1).pdf
- iess-dnpl-2019-0121-m0303812001547648834.pdf
- 4-instituciones-udaf-y-eod01382180015469570750571646001547659348.xls
- copia_de_matriz_rendicion_de_cuentas_hgisd.xls

Copia:

Sr. Med. Luis Alberto Alvarado Aguirre
Director Médico del Hospital General IESS Santo Domingo